

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación 2do Semestre de las Metas Físicas-Financieras: 2023								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la Institución									
Capítulo	0201 Presidencia de la República								
Subcapítulo	Contraloría General de la República								
Unidad Ejecutora	0001 Contraloría General de la República								
Misión	Ser el Órgano Constitucional que ejerce la Rectoría del Sistema Nacional del Control Interno y la fiscalización de los recursos públicos, para su debido recaudo, uso e inversión en beneficio de la sociedad dominicana.								
Visión	Ser referente de excelencia en la Rectoría del Control Interno y la Fiscalización de los recursos públicos, con el más alto desempeño ético y profesional, caracterizado por la generación de confianza, valor y credibilidad para mejorar la calidad de vida de la sociedad dominicana.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.1	Administración pública transparente, eficiente y orientada							
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local							
III. Información del Programa									
Nombre:	11 Control Fiscal								
Descripción:	Ejercer la fiscalización interna y la evaluación del debido recaudo, gasto, manejo, uso e inversión de los recursos públicos y autorizar las órdenes de pagos, previa comprobación del cumplimiento de los trámites legales y administrativos, de las instituciones bajo su ámbito.								
Beneficiarios:	Entidades e instituciones del Estado en el marco de la Ley 10-07: Entidades y organismos del gobierno central, instituciones descentralizadas y autónomas, instituciones públicas de la seguridad social, ayuntamientos de los municipios y distrito nacional.								
Resultado Asociado:	Fiscalizar la aplicación de los controles previos en la ejecución presupuestaria dentro de las instituciones en el ámbito de la Ley No.10-07, aumentando la cantidad de unidades de auditoría interna de 237 en el 2021 a 250 en el 2023.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)						
			0.00%						
IV.1.1 - Formulación y Ejecución Semestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5921 - Instituciones públicas reciben servicios de auditoría interna	Número de instituciones con auditoría interna realizada.	45	246,585,363.00	33	145,097,116.00	33	167,251,095.88	100.00%	115.27%
5925 - Asesoría y capacitación en el fortalecimiento del control interno	Cantidad de instituciones asesoradas y capacitadas.	60	50,949,816.00	30	29,776,408.00	61	35,655,919.76	203.33%	119.75%
5927 - Instituciones públicas con contrato registrado conforme a lo establecido en la Ley 10-07 del Sistema Nacional de Control Interno	Porcentaje de certificaciones del registro de contratos en el plazo establecido.	100%	35,862,888.00	100%	20,580,944.00	99%	22,446,862.00	99.00%	109.07%
5930 - Ordenes de pagos autorizadas conforme a la comprobación del cumplimiento del control previo de las normas vigentes	Porcentaje de órdenes de pagos procesadas en el plazo establecido.	100%	1,206,756,425.00	100%	710,494,353.00	98%	900,608,681.00	98.00%	126.76%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	5921 - Instituciones públicas reciben servicios de auditoría interna								
Descripción del producto:	Se realizan auditorías internas a las instituciones para verificar el cumplimiento in situ de los controles internos aplicados por estas. Las auditorías tienen diferentes enfoques: financieras, de cumplimiento y/o de tecnología, según las alertas identificadas y el nivel de riesgo de cada organismo.								
Logros alcanzados:	Durante el período julio-diciembre 2023, la meta establecida fue de 33 instituciones de las cuales se entregaron 33 informes de auditorías de enfoque general, a la distintas instituciones, lo que representa el cumplimiento de la meta establecida en un 100%. En cuanto a la ejecución financiera, se ejecutó un presupuesto por un monto de RD\$167,251,095.88, lo que representa un cumplimiento de la meta en un 115.27%.								
Causas y justificación del desvío:	Este producto no presentó desviación en la meta física. En cuanto a la ejecución financiera, se presenta desvío de un 15.27%, en el 3er trimestre se produjo una desviación en el producto 2, debido a un incremento de RD\$5,565,238.48, por concepto de traslados internos a fin fortalecer la Dirección de auditoría interna y la Dirección de Auditoría Especiales, ya que la misma demandan de más cantidad de personal debido a las diferentes auditorías que se están realizando a las diferentes instituciones.								

VI - Información de Logros y Desviaciones por Producto**Producto:** 5925 - Asesoría y capacitación en el fortalecimiento del control interno**Descripción del producto:** Se persigue acompañar a los órganos y entes que están en el alcance de la Ley Núm. 10-07 en la aplicación de las Normas Básicas de Control Interno, con el objetivo de fortalecer el control interno en las instituciones, agregando valor a la gestión a través de la evaluación de riesgos.**Logros alcanzados:** Durante el período julio-diciembre 2023, se planificó asesorar y capacitar 30 instituciones, de las cuales se alcanzó un total de 61, lo que representa un 203.33% sobre la meta establecida. Fueron realizadas las visitas a las instituciones que están en el proceso de implementación de las NOBACI, con lo cual se evidencia la gestión realizada por parte de la Contraloría General de la República para que las Instituciones avancen, producto de ello, se obtuvo un nivel de avance mayor a 80%.

En cuanto a la ejecución financiera, durante este período se ejecutó un presupuesto por un monto de RD\$35,655,919.76 lo que representa el cumplimiento de la meta programada en un 119.75%.

Causas y justificación del desvío: La desviación física positiva de un 103.33% se debió a que se capacitaron a 31 instituciones por encima de las programadas que en este caso es favorable. La ejecución financiera presentó una desviación de un 19.75%, fue enviada la comunicación No. IN-CGR-2023-003829 a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), mediante la cual fue solicitado un presupuesto complementario para los proyectos misionales de la institución. En este mismo documento, fue requerido un monto adicional con el objetivo de implementar el Índice de Control Interno (ICI) en más instituciones. Es importante destacar que, la institución recibió una asignación de RD\$133,103,027.00 para llevar a cabo dichos propósitos.**Producto:** 5957- Instituciones públicas con contrato registrado conforme a lo establecido en la Ley 10 - 07 del Sistema Nacional de Control Interno**Descripción del producto:** Este producto mide las instituciones públicas con contrato registrado conforme a lo establecido en la Ley 10-07 del Sistema Nacional de Control Interno.**Logros alcanzados:** En el período julio-diciembre 2023, fue establecida la meta de 100% de los contratos registrados en el tiempo establecido, registrando la totalidad de las solicitudes al 99%. En cuanto a la meta financiera se ejecutó el monto de RD\$22,446,862.00 logrando un 109.07%.**causas y justificación del desvío:** Este producto no presentó desviación en la meta física. Por su parte, la ejecución financiera presentó una desviación de un 9.07% superior a lo programado, debido a la renuncia de colaboradores y al traslado de personal a otras áreas, por lo que se generó el devío financiero.**Producto:** 5930 - Órdenes de pagos autorizadas conforme a la comprobación del cumplimiento del control previo de las normas vigentes**Descripción del producto:** Este producto persigue asegurar el que todos los pagos que se realicen con los recursos públicos hayan cumplido con el debido procedimiento, según lo descrito en las leyes y normas vigentes de la Administración Pública.**Logros alcanzados:** En el período julio-diciembre 2023 fue establecida la meta del 100% de las órdenes de pago autorizadas en el tiempo establecido, de las cuales se autorizaron el 98% de las recibidas, lo que representa el cumplimiento satisfactorio de la meta. El desempeño de esta meta fue el resultado de una ejecución presupuestaria por un monto de RD\$900,608,681 lo que representa un cumplimiento de un 126.76% del monto presupuestado.**Causas y justificación del desvío:** La ejecución física de este producto no presentó desviación, por la parte financiera presenta una desviación de un 26.76% con respecto a su programación, en el caso de este producto el incremento en el gasto se debe a la modificación solicitada a la Dirección General de Presupuesto (Digepres) con la solicitud No. IN-CGR-2023-003599, referente al presupuesto adicional, para los nuevos ingresos e incrementos salariales, necesarios para cumplir con el mandato presidencial de puesta en marcha del SUGEP y la apertura de nuevas unidades de control interno, con miras a prever situaciones de irregularidades en la administración pública.**VI. Oportunidades de Mejora****VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?**

a) Se debe mejorar la coordinación interna entre los procesos de planificación operativa, formulación y ejecución presupuestaria.



Aprobado por:

Atahualpa Ortiz

Director Planificación y Desarrollo